

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES.

NUM. 14---MIERCOLES 6 ---MARZO---1822---TOM. 1°.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el día 28 del pasado hasta la fecha.

DIA 1°. GOLETA Correo Despacho, de Montevideo, salió el 27 del pasado su capitán D. Daniel Campbell.

DIA 2 BERGANTIN Ingles *Malvina*, de Liverpool salió el 29 de Diciembre próximo pasado su capitán Mr. Ningttringala, con cargamento general, consignado à D. Guillermo Hardisty y C^o.

DIA ID. GOLETA Inglesa *Waterloo*, de la Bahía de todos Santos, salió el 3 del pasado, arribó à Montevideo y salió el 27 del pasado, su capitán D. Guillermo Stter, con arroz, azúcar y otros efectos, consignada à D. Daniel Coters.

EN ID. GOLETA Nacional *Isabel*, de Patagones, salió el 22 del pasado, su capitán D. José Deyseguier, con sal y jamones, consignado à D. Ruperto Albarillos.

EN ID. BERGANTIN Americano *El Americano*, de Nueva York, de donde salió el 25 de Diciembre próximo pasado, arribó à Montevideo de donde salió el 28 del pasado, su capitán D. Juan Dillard con 300 barriles harina, 15 id. carne de puerco, 25 id. de carne, 25 id. de pescado, 6 bocois y 50 cajones bacalao, 50 bocois de rom, 180 barriles galleta, 6 id. de tabaco, 50 id. de breca, 25 id. de alquitran, 20 id. recina, 180 remos, 19 docenas sillas, 52 banquitos, 24 sillas para niñas, 180 taolas, 4800 duelas, 1 cajon efectos y 5 barriles tabaco, consignado à los SS. Stewart M^o. Call y C^o.

Despachados del mismo en dicho período.

DIA 1°. BALANDRA Portuguesa *Maria Josefa*, capitán D. José de Marquez Silva, para Montevideo, por D. Custodio José Moreyra, en lastre.

DIA 2. LANCHIA Nacional *San José y Animas*, capitán D. Tomás Gomez para Montevideo, por D. Francisco Trelles, con 240 suelas, 19 fardos crin, 18 canastos loza, 14 pares mazas, 10 fardos paños, 7 id. gergas, 8 id. cueros de carnero, 10 id. de riendas, 2 id. de frenos, 4 canastos recados, 2 barrilitos lenguas, 2 pipas sebo, 4 fardos gergas y 1 id. con bayetones.

EN ID. FRAGATA Francesa *Augusta*, capitán D. Carlos Oge, para Santo Tomás, por los SS Bertran Armstrong y C^o. con 2500 quintales carne tasajo, 849 arrobas de sebo y 500 docenas pieles de Chinchilla.

EN ID. BERGANTIN Ingles *Agencia*, capitán D. Ricardo Heppell, para el Rio Janeyro, por los SS. Tayleur Cartwright y C^o. con 2181 aspás, 535 quintales carne tasajo 1430 arrobas de sebo, 25 arrobas de nueces y 1 imprenta.

Capitanía del puerto de Buenos-Ayres, Marzo 4 de 1822.

Juan Bautista Azopardo.

TRIGO, CEBADA, Y MAIZ.

que ha entrado y se ha vendido en la semana anterior.

	TRIGO	CEBADA	MAIZ	Pre. mayor	Pre. menor
Trigo sup.	250			14 ps. ta.	12 id.
Id. Regular	188			10 4	8
Id. inferior	54			7	4 4
Id. de Chile	45			11	7
Cebada		20			4
Maiz			7		3 1

Nota: en estos últimos días han entrado 300 quintales de harina de Norte América, y se asegura que en calidad no ha tenido otra mejor el país.

NOTICIAS DE AFUERA.

Tenemos gacetas de Inglaterra hasta 17 de Diciembre -- „Ya no cabe ninguna duda sobre la guerra entre Persia y Turquía, pues los persas han avanzado con una gran fuerza (que se dice de 150000 hombres) hasta las provincias del Este de los Turcos. De esta manera los sectarios de Ali y Omar, en lugar de sofocar sus querellas en un tiempo en que todos se hallan en peligro, y cuando debían unirse al rededor de la *Creciente*, están haciendo cuanto pueden por tener que postrarse à la *Cruz*, por la insurreccion de los Griegos.“—Parece que la Inglaterra se pone de parte de los Persas.

Los debates en la Cámara de Diputados de Francia han sido muy acalorados, y es evidente que las cosas no pueden parar en aquel estado. Se creía generalmente que se mudarían los Ministros, ó que se disolvería la Cámara. Pero la disolucion de la Cámara, como dice una carta del sábado, probablemente no remediaría el mal, á ménos que los Ministros puedan asegurarse de la reeleccion de otros miembros, cuyos principios sean mas ministeriales. Si se mudase el ministerio será lo mismo que decir que la política del Gobierno ha sido errónea, con respecto à los negocios extrangeros, à saber, las diferencias entre Turquía y la Rusia. Siempre era el interes de Francia ponerse de parte de la Turquía—Los fondos en Francia han experimentado el Miércoles la baja de un cuarto por ciento, pues las rentas estaban en 88. 25. (Londres 7 de Diciembre.)

Donacion hecha por Bonaparte—Paris Noviembre 27— Inmediatamente que llegó Mr. Montholon à Paris, presentó a uno de nuestros mas ricos banqueros una carta escrita por Bonaparte poco tiempo antes de su muerte, cuya substancia es como sigue—

„Monsieur N.—Cuando el conde Montholon presente à V. esta carta, le pagará V. dos millones de francos, con el interes del cinco por ciento. Dos millones mas pagará V. al Conde Beltran; y un millon à....; cuya suma de cinco millones al interes del cinco por ciento, es la que pase en manos de V. en Paris el año de 1815. Estas cantidades se servirá V. pagar dentro de seis meses despues de mi muerte. Dios conceda à V. su proteccion—*Napoleon*.“

Despues de leer esta Carta el Banquero, dijo: „es muy cierto que el Emperador puso en mis manos esta suma de dinero en el tiempo que se menciona, y estoy pronto à satisfacerla con interes, luego que tome el consejo legal que es preciso. Voi, pues, à enviar por mi abogado para informarle de lo que ocurre. El Sr. Le Grange vino dentro de poco; examinó el papel; y despues de haber reflexionado; dijo: no creo que el Sr....haría bien en pagar este dinero sin otro documento que el presente. Este papel es una de dos cosas: ó una especie de *mandato* (es decir un poder), y en este caso no tiene fuerza por haber muerto el que lo daba; ó es un papel testamentario, y entonces carece de todas las formalidades gales, y por lo tanto ni en uno ni en otro caso está el Sr. Banquero

obligado a pagar el dinero." Qué se hará pues de estos cinco millones?

Un Congreso de Griegos va á celebrarse en el Peloponeso, asistiendo á él Diputados de todas las islas del Archipiélago y de las Proviucias libres de la Grecia. Este Congreso va á establecer y proclamar el gobierno que debe fundarse en el País.

Viena, 19 de Noviembre—Segun cartas de Constantinopla de 27 de Octubre, el Sultan cuando supo la invasion de los Persas, envió uno de sus oficiales á la Corte de Schah á implorar que disipase la tormenta. Los Pachas de las fronteras al mismo tiempo recibieron órdenes de hacer todos los esfuerzos posibles para rechazar el ataque. Las tropas de Asia, que recientemente habian llegado á la capital otomana, han continuado su marcha ácia la Grecia, para probar que la Puerta desprecia el ataque hecho por los Persas—Se anuncia también que el Divan (de que forman parte los Diputados de los Jenisaros) ha resuelto no acceder á las últimas proposiciones de la Rusia. La influencia del ministro inglés Lord Strangford, habia declinado mucho; y la Puerta miraba en la actualidad á todos los enviados cristianos con desconfianza.

En Irlanda habia muchos alborotos, y se estaba derramando sangre, y cometiendo otros excesos. Lord Wellesley, hermano de Lord Wellington, que fue ministro de Estado y de los negocios extranjeros en 1811, ha sido gobernador de la India, estaba nombrado de Virrey (Lord Teniente) de Irlanda, llevando por secretario al Sr. Goulburn.

El Rey de Inglaterra ha vuelto ya á Lóndres de su paseo al Continente. Ha habido varias mutaciones parciales en la administracion, pero continua el Lord Castlereagh.

Vive en *Brigton* una persona que se dice haber entrado en una taberna en Londres por mas de 50 años, y que en este tiempo ha bebido en aquella casa nada menos que 36,069 botellas, ó 57 pipas de vino de Oporto; que á peso y medio la botella viene á ser mas de mil pesos al año, ó la enorme suma de 51913 pesos gastados en el vicio de la bebida. Este hombre tiene noventa y dos años de edad, y de algun tiempo á esta parte ha dado en beber cinco botellas al dia.

ARTICULO DE OFICIO

Del Monitor de Francia de 1.º de Noviembre.

Paris, 30 de Noviembre—Este dia á las ocho de la noche el Rey recibió en su gabinete la simple diputacion de la Cámara de diputados, compuesta del Presidente y los dos Secretarios, que conforme á la orden de Su Magestad le entregaron la representacion que habia votado la Cámara—Este documento se hizo en reunion secreta de aquel cuerpo, y es como sigue.

„ Señor—Vuestros fieles súbditos, los diputados de los Departamentos, se acercan al pie del trono, con la profunda expresion de su afecto y respeto: y lo que es bien satisfactorio, con el vestido de la verdad, que solo un Rey constitucional merece oír.

„ Vuestras aflicciones, Señor, han sido las de toda la Francia. Ella se consuela con su Rey, en la sagrada cuna en que reposa el heredero de nuestro amor, y de vuestro

ejemplo. Este infante cumplirá las promesas concebidas en su nacimiento, y los deseos de vuestra ternura. Crecerá bajo vuestros ojos para la felicidad pública; y lleno de talentos, unirá todos los corazones.

„ Os congratulamos, Señor, por la continuacion de las relaciones amistosas con los Poderes extranjeros, en la justa confianza de que una paz tan preciosa no ha sido comprada con el honor de la Nacion, y la dignidad de vuestra corona.

„ Los pensamientos benéficos de V. M. se extienden á todas las calamidades que afligen la Europa. Los extranjeros, igualmente que los franceses bendicen la mano bienhechora que por honor de la humanidad los ayuda. Que la religion, y los intereses de los súbditos, sean bien pesados en la escala de una generosa política; y entonces cesarán estas calamidades.

„ Mucho os es debido, Señor, por vuestra prevision tutelar! Nuestras fronteras amenazadas la reclaman en sus peligros. Ellas solicitan las medidas mas vigorosas y efectivas para cerrar todo conducto por donde se podria comunicar el contagio.

„ El aspecto de nuestra situacion interna; los progresos de la industria y las artes; la nueva vida prometida al comercio por el aumento en la facilidad para comunicarse; la prosperidad del tesoro público, que hace crecer el crédito; la reduccion progresiva de las tasas, que una economía aun mas extensa aliviará todavía mas; la esperanza de poner fin á medidas provisionales, y los primeros pasos dados bajo vuestros auspicios ácia un sistema regular de administracion; el orden y disciplina de un ejército fiel, unido á sus banderas por el honor, y por el amor á su Rey; todas estas cosas juntas, Señor, forman una pintura de prosperidad general, propia para interesar el corazón paternal de V. M.

„ Como los órganos de la gratitud y afecto filial de vuestros súbditos, no tenemos disminuir en nada una alegría tan pura, con hacer resonar ante el trono las quejas respetuosas del ramo de la Agricultura, que es la alimentadora de la Francia. Los males que continuamente se aumentan en los departamentos del Este, Oeste, y Sur, prueban la ineficacia de esas morosas precauciones que se han opuesto á la fatal introduccion de granos extranjeros.

„ Un interes no menos urgente afecta las primeras necesidades de vuestros súbditos. Llenos de esos generosos sentimientos que V. M. ha sabido leer en sus corazones, claman porque se completen las miras benéficas que lo animan. Esperan esas instituciones necesarias sin las cuales la Carta no puede existir. Piden de su inmortal autor que todas nuestras leyes se pongan en armonía con aquella ley fundamental.

„ Entonces, Señor, se completarán los deseos de V. M.; las pasiones calmarán por si mismas; y las desconfianzas tendrán fin."

„ El espíritu monárquico y constitucional, que es el espíritu de Francia, llegará sin violencia á aquella unidad de miras que vuestra gran sabiduría nos encarga. Un gobierno constante en sus principios, y firme y sincero en su curso, asegurará la gloria y estabilidad de aquel trono que tan noblemente ha sido llamado por V. M. el protector de la libertad pública."

A esto contestó el Rey:

„ Quedo impuesto del contenido de la Representacion que me acabais de presentar.

„ Estoy informado de las dificultades que ocurren sobre la venta del trigo. Apesar de la memoria de una escasez reciente, he reprimido la importacion de granos extranjeros por la primera vez. Las leyes han sido ejecutadas, pero ninguna lei puede estorbar los inconvenientes que resultan de una superabundante cosecha: toda la Europa experimenta lo mismo actualmente.

„ Las mejoras, cuyo plan ha dibujado la Cámara, hablan en favor de los actos de mi Gobierno. Ellas tan solo pueden preservarse y multiplicarse con la fiel y sabia asistencia de las Cámaras.

„Cuando me hallaba desterrado y perseguido sustaba los derechos, el honor de mi familia, y el del nombre frances. Sobre el trono, y estando cercado de mi pueblo, siento indignacion en que siquiera se llegue á imaginar que en algun caso he sacrificado el honor de la nacion, y la dignidad de mi corona.

„Me es agradable el creer que la mayoría de aquellos que votaron por esta Representacion, no han meditado bastantemente el sentido de todas sus expresiones. Si hubiesen tenido tiempo para pensarlas, no habrian aventurado una clausa, que como Rey no quisiera notar,— y como Padre quisiera olvidarla.

Mensaje del presidente de los Estados-Unidos.—Como se ha visto en el número anterior del Argos, se hace un elogio muy hermoso del presente estado de Buenos-Aires, en aquel documento importante. No es esta la opinion de un insignificante Periodista, que tal vez vende sus discursos, ó tiene que nivelar sus calumnias al gusto de los subscriptores. No es un particular, sino el venerable Magistrado de una Nacion libre, inteligente, y grande; el primer gefe de un pueblo magnanimo, que habla *ex-officio* en la ocasion mas solemne de su ministerio; y dice á sus conciudadanos y al mundo: “en Buenos-Ayres se ha establecido mejor harmonia y un buen orden.” De este concepto declarado en aquella forma, y en tales circunstancias, al reconocimiento de la independencia, hay una distancia tan corta, que no es temeridad el pensar que ya la ha salvado el tiempo que ha tardado en llegar aquel papel oficial á Buenos-Ayres.

LIMA 28 de Noviembre.—El dia siguiente salia de Lima una comision diplomatica, llevando de secretario al coronel del ejército de los Andes D. Manuel Rojas, con destino á Guayaquil, desde donde debia pasar el secretario á felicitar al libertador Bolibar en nombre del protector del Perú.

Bolibar mandaba 4000 hombres de sus mejores tropas para concluir la guerra del Perú: esta noticia es confirmada tambien por cartas que se han recibido en Montevideo; y se asegura que en Lima se preparaban transportes para conducirlos desde Chocó—En Lima se habian recibido pliegos de oficio de Iturbide sobre los grandes acontecimientos de Méjico.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MENDOZA.—El siguiente es un oficio que en copia se ha pasado á la imprenta.—

“Exmo. Sr.—En el mes de Noviembre último el Exmo. Sr. protector del Perú, me entregó unos oficios y banderas para ponerlas en manos de V. E. Una enfermedad peligrosa que me atacó al pasar la cordillera, hacen veinte y tantos dias que me tiene en cama; pero creo dentro de ocho podré continuar mi marcha, para tener el gusto de presentarlas á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Mendoza 13 de Febrero de 1822.—Juan OBrien—Exmo. Sr. capitán general de la provincia de Buenos-Ayres.”

Sin embargo que ya en los números anteriores se ha publicado el arribo y el objeto de este oficial perteneciente al ejército de los Andes, no está demas repetirlo y menudear esta clase de documentos hasta que los editores del *Semanario Cívico* de la Bahía de todos Santos ó de todos marineros confiesen que no hay mas remedio que rebentar ó creer en la libertad de Lima.

CÓRDOBA.—Muchos dias hace que se nos habian comunicado detalles sobre las cuestiones que en Córdoba se

agitan entre los regulares del orden de mendicantes y su provincial *Fr. Hipolito Soler*: pero nos hemos resistido á publicarlos por la misma razon que, acaso, ha tenido la junta de teólogos, reunida en aquella provincia, para desaprobare el camino que tomaron los religiosos: es decir, un camino personal y sanguinario. Al presente ha llegado á nuestras manos un documento en que lo principal de las cuestiones de los religiosos con el provincial, se trata no solamente con delicadeza, sino tambien con la propiedad que era de esperar de su respetable autor, el padre mas digno de la orden *Fr. Pantaleon Garcia*. Este documento es un reclamo elevado por dicho religioso al metropolitano de Córdoba, que por ser sumamente largo pasamos por el disgusto de abstenernos de publicarlo integro en las circunstancias mas propias: es decir, cuando él por si solo sería capaz de allanar algunas dificultades, que la mas pura conciencia hace oponer entre nosotros á las medidas tomadas al mismo respecto por las autoridades civil y eclesiastica. Pero sin renunciar á la esperanza de que alguna vez pueda ver la luz de lleno, nos limitaremos ahora á publicar en suma, que el padre reclamante fundandose en las diferentes leyes de su orden y bulas apostolicas que cita, concluye pidiendo “se declare que no hay provincia, ni provincial, ni facultad para celebrar capítulo intermedio, y que el actual provincial *Fr. Hipolito Soler* es privado de su oficio:” declaracion que sostiene tambien debe hacerla el metropolitano á quien dice “toca la decision del punto, ó sea como subsidiario de la autoridad del comisario general, ó como delegado de la silla apostolica en la imposibilidad de recurso, ó por otro cualquier título,” pues que “dentro de la orden no hay tribunal que pueda decidirlo:” no conociendo por tal el capítulo convocado, que sobre rodar la cuestion á cerca de su misma validez, prueba que no puede reunirse sino en número de dos vocales.

TUCUMAN.—Insertamos el siguiente artículo de una carta bastante moderna de la misma ciudad del Tucuman, haciendonos toda la violencia que debe inferirse despues de la manifestacion que hemos hecho de nuestros sentimientos en esta parte—“Tiemblo al tener que decir á V. que el pueblo del Tucuman no se aquieta sin un sacudimiento semejante al de Octubre del año 20 entre ustedes; mas yo miro por todas partes; considero todas las cosas; conozco el pais que piso, tanto como V. sabe; he penetrado bien la capacidad y los fines de los que aquí se llaman hombres de estado: he meditado mucho sobre las aspiraciones de los *repúblicos*: veo por último al inmortal Tucuman hecho una Babilonia política; y por todo yo no puedo decidirme sino porque el mal no se cortará sin un fuerte sacudimiento. Acaso no seré yo solo el que en algunos casos lo desee como la salvacion; bien que tiemble al recordar que puede pillarme la carreta tan inocentemente como & & &.”—Este artículo hace caer la pluma de nuestras manos, en el acto mismo que quisieramos emplearla en analizarlo.

MONTEVIDEO. Despues que hemos leído la célebre defensa del sargento *Benito Rivadavia*, hecha por el teniente 1.º *D. Antonio Acuña*, en el crimen de sedicion de que aquel ha sido acusado, hemos sabido que el consejo de guerra compuesto de puros capitanes (la mayor parte portugueses sin embargo que el sargento corresponde al cuerpo de voluntarios de Montevideo) ha fallado porque Rivadavia muera; pero se asegura que el proceso que pasó, como correspondia, al Varon para confirmar ó nó la sentencia del consejo con dictamen del auditor de guerra, sin este requisito lo ha sepultado en sus rincones tropezando con la dificultad que le opone una orden reservada de la corte, para que ningun militar sea ejecutado sin orden regio.

Los partidos sobre las cuestiones portuguesas son dos en aquella plaza y cada día se hacen mas visibles: el uno por permanecer amarrado á la sincha de Lisboa, y el otro por la independencia á que camina el Brasil. El Barón se encuentra en grandes compromisos con uno y otro partido; pero procura sacudirse del europeo, asegurándole muy cortesmente que no desplega sus sentimientos en conformidad, porque teme en su posición arrinconada los batacazos del continente; y con otros ribetes de corte, sáfa el bulto del partido de la independencia, protexiéndole que las fuerzas europeas que le circumbalan se oponen á sus ideas y justas operaciones.

Hay otros dos partidos en la plaza que pueden ser clasificados por—el partido de los *serviles*, y el partido de los *naturales*. Los *serviles*, á cuya cabeza tienen un triunvirato formado de los Proteos *H. D.* y *B.* prevalecen triunfantes ya por la libertad que tienen para laborar en favor de la conservación del ejército de que son esclavos, ya porque sus operaciones reciben los auxilios que el *gran fondo* para gastos reservados es capaz de proporcionarles. Entretanto los *naturales* aunque bastantemente sofocados y sin mas auxilios que los de la providencia, se sostienen independientes con aquella firmeza con que supieron tambien conquistar su libertad, en el teatro de sus glorias que en otro tiempo llamaron el "CAMPO DE MARTE ORIENTAL."

Los partidos entre las mismas divisiones del ejército, parecen en lo público sofocados enteramente: pero nosotros tenemos noticias muy modernas de que no es así en la realidad. El Domingo 2 del corriente debió empezarse á cumplir la orden del ejército para que todos los oficiales durmiesen en la *ciudadela* al frente de sus compañías: y aun cuando estos han esparcido la voz de que la medida no tiene mas objeto que *economizar* sus gastos, nosotros sabemos que el motivo único es *economizar* las asonadas anunciadas de dentro y fuera de la plaza. No habia la menor confianza en la pacificación del batallón de *pernambucanos*, porque parece que el solo nombre de *Pernambuco* que ocupa la vanguardia entre los pueblos portugueses enemigos del despotismo, á unos les hacia coquillas, é intundia grandes temores á otros.

PATAGONES.—En carta de 31 de Enero de este año se dice lo siguiente.—"Segun las noticias que he adquirido, creo que jamas la campaña de Buenos Aires podrá contar con la paz de los indios hasta que no se pueble la *Isla de Chuelechel* 60 leguas de este punto rio arriba. Enfrente de ella se aproximan el *Rio Negro* y el *Colorado* á la distancia de 6 leguas. Los indios desde la Sierra de la Ventana bajan al *Colorado*, cuyas orillas *N.* y *S.* están desprovidas de agua hasta 30 leguas del rio: siguen por necesidad el curso de este hasta enfrente de *Chuelechel*, donde hacen la travesía al *Rio Negro* que corren hasta su nacimiento en los *Andes*, por donde hacen la travesía á *Chile*. En este último pais es donde va á parar todo el ganado que roban en *Buenos Aires*, y de donde sacan los auxilios para defenderse. La mitad de los indios que atacaron al Sr. Gobernador en la Sierra, eran chilenos, y en la actualidad hay tres tropas numerosas de chilenos comprando ganado en la Sierra. Si se edifica un fuerte en la costa septentrional del *Rio Negro*, otro en la meridional del *Colorado*, ambos en la angostura enfrente de *Chuelechel*, poblando esta isla para manutención de las guarniciones y seguridad del ganado y caballería, se hallarán los pampas aislados en medio de sus llauras, y tendrán buen cuidado de no atacar, no teniendo retirada. Ellos han traído á Patagones desde sus primeras incursiones en la campaña de Buenos Aires, como 1500 cabezas. ; Y que se habrán hecho todas

las demas? han ido á Chile por el camino de *Chuelechel* que es el único que tienen los indios."

BUENOS AIRES. Se habrá notado acaso en lo exterior que bajo este título poco ó nada contienen los números del Argos. Naturalmente, unos habrán hecho inferencias favorables y otros las habrán hecho á su capricho: no dejará tambien de haber quienes, juzgando por la experiencia, llamen á la calma en que esta falta de ocurrencias supone á *Buenos Aires*, la calma de los volcanes; pero nosotros no nos fatigaremos ni en alimentar los buenos juicios de los unos, ni en debilitar las temeridades de los otros. Cuando los sucesos se presenten, los registraremos: cuando nó, seguiremos el mismo orden que hasta aqui porque no parece propio suponerlos. Entretanto nosotros no tenemos inconveniente en asentar que libres como estamos de visiones, vemos muy bien que *Buenos Aires* esta sacando ventajas reales de esa misma situación que puede ser interpretable. Ello es ciertamente un petardo para los periodistas avarientos de sucesos, el no contar con ocurrencias ruidosas del pais en que se publican; pero es necesario ser paciente, y complacerse antes bien, como á nosotros nos sucede, de que los hombres el tiempo que habian de emplear en servir de materiales para el Argos, lo ocupen en trabajar para sí mismos y en ser útiles á su pais.—Si nos hubieramos empeñado mas, no creemos que hubiéramos podido retratar mejor la verdadera situación de *Buenos Aires*.

INDIOS. El coronel D. Pedro Andres Garcia ha salido ya á desempeñar su comision, y va en su compañía el oficial ingeniero D. José Maria Reyes.—

Acaba de ser remitido á la carcel pública por el comandante militar del *Salto*, un lenguarán llamado Dionisio Morales, acusado recientemente de haber vendido á los indios de los toldos de la falda de la Sierra un joven de nuestra provincia por cincuenta cabezas de ganado. Si este hecho es cierto, cualquier clase de capitulación seria un crimen.

JUSTICIA.

Parece que el Juez de 1.^a instancia D. José F. Cernadas ha justificado sus procedimientos contra D. José Terradel, pues el juzgado superior de provincia vistos y examinados los autos ha confirmado las providencias ejecutivas de aquel juez condenando á Terradel en las costas, sin mas diferencia que la de mandar que fuese trasladado á la prision de su cuartel. Aunque no hemos visto lo actuado, tenemos motivos para no dudar de la publicidad de este hecho, y él parece tambien que vindica al juez de las notas de violencia y atropellamiento con que se le ha querido difamar. Nosotros por lo menos suspendemos todo juicio acerca de lo que se ha escrito, y publicado contra él por la prensa sobre este asunto, pues la confirmacion de sus providencias en un juzgado superior es fundamento muy respetable para no dejarnos persuadir de las invectivas con que ha sido atacado en los impresos que ha pocos dias corrieron. Se debe presumir cierta por lo mismo la causa que asegura haber tenido el juez para proceder á la prision de Terradel; ella consiste en negarse obstinadamente á obedecer las providencias libradas por el juez para el pago de sus acreedores, y en el desconocimiento absoluto y desprecio injurioso que hizo de la autoridad, tratando á los comisionados de pícaros, ateniéndose tan solamente á una chaqueta de cívico, que sacó para este lance y se puso-